


|                                                                                   |                                                                                                                                              |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
|  | <b>INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19</b> | CODIGO: INF-VIG-001  |
|                                                                                   |                                                                                                                                              | VERSIÓN: 01          |
|                                                                                   |                                                                                                                                              | VIGENCIA: 14/05/2020 |
|                                                                                   |                                                                                                                                              | PÁGINA: 1 DE 3       |

Valledupar 11 de septiembre de 2020

## ACTA No 018

### 1. OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus de los colaboradores de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

### 2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCOLO DE BIOSEGURIDAD

Después de evaluar cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad se puede concluir que Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar, tiene un 100% de cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19.

### 3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se evaluará cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

| ESTANDAR                                                                                                                                                                                                   | CUMPLE | NO CUMPLE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|
| 1. El personal realiza una adecuada higiene de manos                                                                                                                                                       | SI     |           |
| 2. El personal utiliza adecuadamente los elementos de protección personal (Gorros, gafas, visor, mascarilla quirúrgica, respirador N95, guantes, etc.)                                                     | SI     |           |
| 3. Se cuenta con medidas de prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos corto punzantes.                                                                                                    | SI     |           |
| 5. Se cuenta con cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa, los desechos, soluciones y equipos.                                                                                                    | SI     |           |
| 6. Se realizan acciones como estornudar en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.                                                                                         | SI     |           |
| 7. Se realiza limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.                                                                                                                                | SI     |           |
| 8. Se indaga a las personas al ingreso a sus instalaciones, sobre la presencia de síntomas respiratorios (Encuesta de síntomas y toma de temperatura corporal), de igual manera se provee y asegura el uso | SI     |           |



**INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL  
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO  
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

|                      |
|----------------------|
| CODIGO: INF-VIG-001  |
| VERSIÓN: 01          |
| VIGENCIA: 14/05/2020 |
| PÁGINA: 2 DE 3       |

|                                                                                                                                                                                                            |    |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--|
| de máscaras quirúrgicas convencionales y la aplicación de solución a base de alcohol para higienización de manos.                                                                                          |    |  |
| 9. Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19                                                    | SI |  |
| 10. Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.                                                                                        | SI |  |
| 11. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.                                                                                                       | SI |  |
| 12. Los EPP se están entregando oportunamente.                                                                                                                                                             | SI |  |
| 13. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido.                                                                                                                | SI |  |
| 14. Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.                                            | SI |  |
| 15. Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo | SI |  |

**4. RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA**

| HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | RESPONSABLE | FECHA |
|----------|------------------|-------------|-------|
| Ninguno  | N.A.             |             |       |

Observaciones: En la institución fue diagnosticado un caso de COVID-19, en cual se aplicaron medidas según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud. Además, se extremaron las medidas de bioseguridad en la institución. La Jefe Melizza Arguelles (Secretaría del COPASST), menciona que durante la semana se realizaron jornadas de sensibilización de reporte de síntomas, uso adecuado de EPP y lavado de manos en los puestos de trabajo, se realiza énfasis sobre incrementar las medidas de prevención de la enfermedad. El Sr. Yuilberth Angarita (Responsable del SGSST) hace énfasis sobre mantener las medidas de prevención y de autocuidado durante esta nueva etapa de aislamiento selectivo, en donde debe primar la responsabilidad como colaboradores de la institución y como ciudadanos.

El Sr. Alvaro De La Cruz (Profesional en Prevención ARL SURA), comenta sobre la importancia de reforzar las medidas de prevención como lavado frecuente de manos, uso de EPP, distanciamiento físico, realización de la encuesta de síntomas, debido a que nos encontramos en el pico de contagios de la enfermedad COVID-19 en la ciudad de Valledupar.



**INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL  
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO  
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

CODIGO: INF-VIG-001

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 14/05/2020

PÁGINA: 3 DE 3

Se anexa la información requerida.

Atentamente,

**Ingrith Ovalle**  
Presidente del Copasst

**Melizza Arguelles**  
Secretaria del Copasst

**Yandra Avila Bolaño**  
Representante del Copasst

**María Angelica Castilla**  
Representante del Copasst

**Yuilberth D. Angarita luquez**  
Representante del Copasst

**Alvaro De La Cruz Tamara**  
Responsable del SGSST